



<p>ELEMENTOS DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <ul style="list-style-type: none"> —+— LIMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL —■— LIMITE DE SUELO URBANO CONSOLIDADO - SUCU —■— LIMITE DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO - SUNCU —■— LIMITE DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO - SUSO —■— LIMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO - ENP —■— LIMITE DEL SUELO URBANO DE INTERÉS CULTURAL - SUIC —■— LIMITE DE ASENTAMIENTO RURAL - AR —■— LÍNEA LIMITE DE EDIFICACION 	<p>CALIFICACIÓN DEL SUELO</p> <ul style="list-style-type: none"> Aa VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Ae VDA. UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS Aer VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS CON RETRANQUEO Cb VIVIENDA COLECTIVA EN BLOQUE Cbr VDA. COLECTIVA EN BLOQUE CON RETRANQUEO Ce VDA. COLECTIVA ENTRE MEDIANERAS CA VDA. COLECTIVA ENTRE MEDIANERAS CON RETRANQUEO I₁ INDUSTRIAS MAYORES I₂ PEQUEÑAS INDUSTRIAS I₃ INDUSTRIAL EXISTENTE AR-1 EDIFICACIÓN EN AR 500m. AR-2 EDIFICACIÓN EN AR 200m. EL EQUIPAMIENTO - ESPACIOS LIBRES SS SISTEMAS GENERALES, EQUIPAMENTOS Y DOTACIONES Y DOTACIONES PÚBLICAS SS - DENOMINACIÓN DEL USO 	<ul style="list-style-type: none"> I₁ INDUSTRIAS MAYORES I₂ PEQUEÑAS INDUSTRIAS I₃ INDUSTRIAL EXISTENTE AR-1 EDIFICACIÓN EN AR 500m. AR-2 EDIFICACIÓN EN AR 200m. EL EQUIPAMIENTO - ESPACIOS LIBRES SS SISTEMAS GENERALES, EQUIPAMENTOS Y DOTACIONES Y DOTACIONES PÚBLICAS SS - DENOMINACIÓN DEL USO 	<ul style="list-style-type: none"> UNIDADES DE ACTUACION PROPUESTA DE CATALOGACION 	<ul style="list-style-type: none"> FILTRO VERDE A SUELO RÚSTICO CALLE PEATONAL CALLE PRIVADA ALINEACIONES RASANTES PENDIENTE DE LAS VIAS 	<p>SANTA BRÍGIDA</p>	<p>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN SUPLETORIO DE SANTA BRÍGIDA. ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN Y DEL TURISMO. APROBACIÓN DEFINITIVA. ORDENACION PORMENORIZADA.</p> <p>PLANO Nº ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <p>EQUIPO REDACTOR: AAW arquitectos S.L.P., fGIPIC, gesplan</p> <p>AYTO. DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA</p> <p>Gobierno de Canarias</p>	<p>FECHA: NOVIEMBRE 2017</p> <p>ESCALA: 1:2.000</p> <p>Nº PLANO: NU-10</p>
---	--	---	--	--	----------------------	--	---